Guayaquil, 30 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

Sres.

CONSTRUITALIA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de CONSTRUITALIA CONSTRUCTORA ITALIANA S.A. procedo a presentar mi informe anual referente al año 2014 de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

- 1.1.1. La compañía durante el presente ejercicio no registrado actividad empresarial.
- 1.1.2. Se han dado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1.1.3. Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y reglamentos de nuestro país.
- 1.1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado complimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1.1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En consecuencia de acuerdo la lo expuesto referente al informe de Comisario del año 2014, recomiendo su aprobación.

Atentamente,

ALFREDO SANCHEZ ROJAS COMIGABIO REG. # 11627